(2)

DTTF FLORIDABLANCA	PROCESO CONTRATACIÓN	CÓDIGO: FT – JUR -01
		SERIE:
	LISTA DE VERIFICACION PROCESO PAGO DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIO – CPS	VERSIÓN: 02
		PÁGINA 1 DE 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS**		DEPENDENCIA SOLICITANTE: **Oficina de Ejecuciones Fiscales y Secretaría General Jurídica**
DURACIÓN DEL CONTRATO: **SIETE (07) MESES**	No. DE CONTRATO: **CO1.PCCNTR.9521133**	VALOR DEL CONTRATO: **$ 44'000.000 MCTE**

ITEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERIFICACION SOPORTES DOCUMENTALES POR PARTE DEL SUPERVISOR	VALIDACION DE SOPORTES DOCUMENTALES PRESUPUESTO DTB
PARA CUENTA DE COBRO MENSUAL			
1	ACTA DE INICIO (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)	NO	
2	INFORME DE SUPERVISION Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA CPS (FT-SGJ-002)	SI	
3	OBLIGACION CONTRAIDA (FT-SGJ-003)	SI	
4	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	SI	
5	PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES		
6	COPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)	SI	
7	CERTIFICACIÓN BANCARIA (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)	SI	
8	CERTIFICACION DE AFILIACION ARL (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)	NO	
9	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)	NA	
10	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)	NA	
PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO			
1	ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO (FT-JC-013).		
2	ACTA DE LIQUIDACION ANTICIPADA (FT-JC-041) (SI APLICA).		
3	INFORME DE SUPERVISION Y ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA CPS (FT-SGJ-002)		
4	ACTA DE TERMINACION CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS (FT-SGJ-0093)		
5	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL		
6	PAGO DE ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES		
7	SOPORTE RETIRO DECLARACION BIENES Y RENTAS LEY 2013 DE 2019 (SIGEP II)		
8	CERTIFICACION DE AFILIACION ARL (CON FECHA ACTUAL)		

NOTA: Todas las cuentas debidamente fechadas, deberán ser escaneadas y cargadas a la plataforma del SECOP II.

APROBACION SUPERVISOR

ENTREGA A SEC. GENERAL Y JURIDICA

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.9521133	**FECHA DE CONTRATO**	19/05/2026
NOMBRE CONTRATISTA	ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS		
NIT ó CÉDULA	900.119.390-5		

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL RURAL, URBANO, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENEREN EN LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"

REGISTROS PRESUPUESTALES

REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	**Nº 0175**	**04/05/2026**	**CDP - Nº y FECHA**	**N/A**	**N/A**
RP - Nº y FECHA	**Nº 0257**	**20/05/2026**	**RP - Nº y FECHA**	**N/A**	**N/A**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	***JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA***	***WILSON EDUARDO TORRES***
CARGO DEL SUPERVISOR	Director General	Profesional Universitario
OFICINA GESTORA	Dirección General	Oficina de Ejecuciones Fiscales

Entre los suscritos a saber **JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA - Director General y WILSON EDUARDO TORRES – Prof. Universitario Oficina Ejecuciones Fiscales** en calidad de supervisores, y el contratista **FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS** representante legal de **ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS** identificado NIT 900.119.390-5 – C.C. 20.585.238 de Gachetá, nos hemos reunido con el propósito de suscribir la presente acta de pago, la cual es aceptada por las partes, con base en el Informe de Supervisión suscrito por **ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS,** que da constancia al cumplimiento del objeto contractual.

CONSIDERANDO:

1. Que en la cláusula del contrato **QUINTA** No. CO1.PCCNTR.9521133 del 19 de mayo del 2026, en la que se establece la FORMA DE PAGO del mismo se acuerda que el valor del contrato se pagará así; La DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA: Pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manera:
El valor del contrato se pagará mediante ACTAS PARCIALES conforme a los servicios efectivamente prestados, previa la elaboración de informe técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable, con certificación de recibo a entera satisfacción del supervisor; factura y/o documento equivalente debidamente diligenciado seguridad social y/o parafiscales; certificación expedida por parte del supervisor designado.

- Formato de informe de actividades debidamente diligenciado
- Presentar la certificación bancaria vigente para el primer pago
- Factura los requisitos exigidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren (si el contratista está obligado a facturar.
- Certificación de pago de los aportes parafiscales y de seguridad social del respectivo periodo en que se preste el servicio firmado por el revisor fiscal o el representante legal.

PARÁGRAFO 1: Para el pago el contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondientes al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. En todo caso el supervisor general del contrato podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copias de los recibos de pago de los aportes a los sistemas de salud, pensión ARL y Parafiscales.

PARÁGRAFO 2: Para la liquidación del contrato se requiere además de los formatos y documentos exigidos por la entidad que el proponente anexo un informe final que evidencie el cumplimiento de las obligaciones totales del contrato.

PARÁGRAFO 3: El contratista se compromete y obliga a la cancelación de los gravámenes del Orden Departamental y autoriza la retención de gravámenes de Orden Municipal a que hubiese lugar.

PARÁGRAFO 4: El contratista deberá presentar para cada pago, la factura o la cuenta de cobro según sea el caso, y demás documentos requeridos para el pago. Para cada pago el contratista deberá presentar constancia de pago de aportes a la seguridad social.

PARÁGRAFO 5: La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

PARÁGRAFO 6: El contratista autoriza a la DTTF, para que, por conducto de la Dirección Administrativa y Financiera, efectúe de los desembolsos a su favor, las deducciones por concepto de los tributos departamentales y municipales y legales a que hubiere lugar, teniendo en cuenta para la respectiva deducción, los parámetros que para tal efecto haya establecido la disposición que dio origen al gravamen.

PARÁGRAFO 7: El contratista deberá presentar, si aplica, la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

2. Que el contratista ha dado cumplimiento al total de las actividades y/o obligaciones contratadas cumpliendo con las especificaciones requeridas y a satisfacción de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca.

3. BALANCE DEL CONTRATO A LA FECHA:

DETALLE	CONTRATADO	PAGOS
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 44.000.000,00	
VALOR ADICIÓN N°1	N/A	
VALOR ADICIÓN N°2	N/A	
VALOR ANTICIPO PAGADO (XX %)	N/A	
PRIMER PAGO **(25/05/2026 a 24/06/2026)**	-	$ 2.681.745,00
SEGUNDO PAGO **(25/06/2026 a 24/07/2026)**	-	$ 12.445.305,00
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	-	$ 28.872.950,00
SALDO A FAVOR DE LA DTTF	-	-
TOTAL SUMAS IGUALES	**$ 44.000.000,00**	**$ 44.000.000,00**

4. AMORTIZACION ANTICIPO:

DESCRIPCION	VALOR AMORTIZACION	VALOR TOTAL
Valor Pago Anticipo (0%)	N/A	N/A
Valor acta de pago parcial N°	N/A	N/A
TOTAL SUMAS IGUALES	N/A	N/A

CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA

ENTIDAD BANCARIA	BANCO DAVIVIENDA				
NÚMERO DE CUENTA	004269999282	Ahorros		Corriente	X

DECLARO QUE LA INFORMACIÓN QUE SUMINISTRO EN EL CUADRO "CONTROL CUENTA BANCARIA DEL CONTRATISTA" ES VERDADERA, SE ENCUENTRA ACTUALIZADA.

ACUERDAN:

1. Recibir terminadas y a satisfacción de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca las actividades ejecutadas hasta la fecha de la presente acta, las cuales se relacionan en el informe de actividades que hace parte integral de la misma.

2. Autorizar el pago del servicio prestado por un valor de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS ($ 12.445.305,00) M/CTE.**

3. OBSERVACIONES: a). En materia de aportes al sistema de seguridad integral se realizará de conformidad con el Decreto No 1273 del 23 de Julio de 2018 expedido por el Ministerio de Salud y Protección Social (mes vencido) o voluntariamente podrá realizarlo a mes anticipado. **b).** Para la terminación y liquidación, el contratista deberá realizar el último pago de seguridad social una vez terminada la vigencia del contrato.

TOTAL A PAGAR EN NUMERO	**$ 12.445.305,00**
TOTAL A PAGAR EN LETRAS	**DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/CTE**

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S. NIT. 900119300-5

R.L. FLAVIA DORIS ACOSTA
CONTRATISTA
ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS

JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA
Director General
SUPERVISOR DE CONTRATO
DTTF

WILSON EDUARDO TORRES SIERRA
Jefe Oficina de Ejecuciones Fiscales
SUPERVISOR DE CONTRATO
DTTF

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.9521133	**FECHA DE CONTRATO**	19/05/2026
NOMBRE CONTRATISTA	**ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS**, cuyo representante legal es la señora **FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 20.585.236 de Gachetá		
NIT ó CÉDULA	900.119.390-5		

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL RURAL, URBANO, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENEREN EN LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"

PLAZO DEL CONTRATO
PLAZO INICIAL: SIETE (07) MESES.
PLAZO ADICIONAL: N/A
PLAZO TOTAL: SIETE (07) MESES.

REGISTROS PRESUPUESTALES

REGISTROS INICIALES			REGISTROS ADICIONALES (SI APLICA)		
CDP - Nº y FECHA	**Nº 0175**	**04/05/2026**	**CDP - Nº y FECHA**	**N/A**	**N/A**
RP - Nº y FECHA	**Nº 0257**	**20/05/2026**	**RP - Nº y FECHA**	**N/A**	**N/A**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	***JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA***	***WILSON EDUARDO TORRES***
CARGO DEL SUPERVISOR	Director General	Profesional Universitario
OFICINA GESTORA	Dirección General	Oficina de Ejecuciones Fiscales
FECHA DE INICIO	25/05/2026	
FECHA DE TERMINACION PROYECTADA EN EL CONTRATO	24/12/2026	
ACTA DE SUSPENSION No. Y FECHA	N/A	
ACTA DE REINICIACION No. Y FECHA	N/A	
FECHA DE TERMINACION CON NOVEDAD	N/A	
PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DESDE 25/06/2026 HASTA 24/07/2026	
VALOR A PAGAR	DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS ($ 12.445.305,00) M/CTE.	

Con base en los informes presentados por **FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS - Repr. Legal de ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS - Contratista,** respecto a las actividades ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el **25/06/2026 y 24/07/2026** y como parte de la constancia para acceder a los recursos financieros aportados por parte de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, tomando como base la presente acta de supervisión y autorización del pago parcial No **(02)** por valor de **DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS ($ 12.445.305,00) M/CTE.** y en calidad de Supervisores del Contrato certifico que fue revisado el informe de actividades del Contratista, los anexos presentados con relación al desarrollo y ejecución de las actividades contractuales, que fue verificado el cumplimiento de las obligaciones en cuanto a la Seguridad Social y Obligaciones Tributarias certificadas por el Contratista frente a los aportes al Sistema de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Así mismo se deja constancia de los siguientes pagos realizados por el contratista al Sistema de Seguridad Social:

RELACIÓN DE PLANILLAS DE APORTES		
APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	17/07/2026
	Nº de Planilla	1083734376
	Ingreso Base de Cotización	$ 49.025.340
	Valor cotizado	$ 1.962.800

	EPS	VARIAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	17/07/2026
	Nº de Planilla	1083734376
	Ingreso Base de Cotización	$ 42.021.720
	Valor cotizado	$ 6.724.800
	Fondo de Pensiones	VARIOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JUNIO DE 2026
	Fecha de pago	17/07/2026
	Nº de Planilla	1083734376
	Ingreso Base de Cotización	$ 49.025.340
	Valor cotizado	$ 1.740.700
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	$0
	I.C.B.F.	$0
	Caja de Compensación	JUNIO 2026 -Planilla 1083734376 -$1.962.800

APORTE A SALUD	Periodo de cotización	JULIO DE 2026
	Fecha de pago	21/08/2026
	Nº de Planilla	1084557046
	Ingreso Base de Cotización	$ 47.274.435
	Valor cotizado	$ 1.892.700
	EPS	VARIAS
APORTE A PENSIÓN	Periodo de cotización	JULIO DE 2026
	Fecha de pago	21/08/2026
	Nº de Planilla	1084557046
	Ingreso Base de Cotización	$ 40.270.815
	Valor cotizado	$ 6.444.600
	Fondo de Pensiones	VARIOS
APORTE A.R.L.	Periodo de cotización	JULIO DE 2026
	Fecha de pago	21/08/2026
	Nº de Planilla	1084557046
	Ingreso Base de Cotización	$ 47.274.435
	Valor cotizado	$ 1.664.500
	A.R.L.	POSITIVA
PARAFISCALES	SENA	$0
	I.C.B.F.	$0
	Caja de Compensación	JULIO 2026 -Planilla 1084557046 - $1.892.700

Por lo anterior, los suscritos supervisores, **JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA – Director General y WILSON EDUARDO TORRES – Prof. Universitario Oficina Ejecuciones Fiscales,** hacen constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos en la ejecución del objeto del contrato.

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S. NIT. 900119300-5

R.L. FLAVIA DORIS ACOSTA
CONTRATISTA
ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS

JAHIR ANDRES CASTELLANOS PRADA
Director General
SUPERVISOR DE CONTRATO
DTTF

WILSON EDUARDO TORRES SIERRA
Jefe Oficina de Ejecuciones Fiscales
SUPERVISOR DE CONTRATO
DTTF

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
No. DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.9521133	**FECHA DE CONTRATO**	19 DE MAYO DE 2026
NOMBRE CONTRATISTA	**ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS**, cuyo representante legal es la señora **FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 20.585.236 de Gachetá		
NIT ó CÉDULA	900.119.390-5		

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL RURAL, URBANO, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENEREN EN LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA"

PÓLIZA DE GARANTÍAS (Si Aplica)

NOMBRE ASEGURADORA	NUMERO DE PÓLIZA	TIPO DE POLIZA	FECHA DE APROBACIÓN
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	NB-100448303	CUMPLIMIENTO	*25/05/2026*
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	NB-100448303	PRESTACIONES SOCIALES	*25/05/2026*
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	NB-100448303	CALIDAD DEL SERVICIO	*25/05/2026*

PERIODO CUMPLIDO DE EJECUCIÓN: 25 DE JUNIO DE 2026 AL 24 DE JULIO DE 2026

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

No.	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA/SOPORTE
1.	Cumplir a cabalidad con el objeto y alcance del contrato, en los plazos establecidos, con cumplimiento de las condiciones técnicas, financieras, económicas, jurídicas y de calidad estipuladas en el contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo.	Se cumplió con el objeto del contrato y su alcance, bajo las especificaciones, condiciones técnicas y plazos establecidos y exigidos por la entidad.	**INFORME DE EJECUCIÓN**
2.	Realizar la recepción, recolección, clasificación, transporte y entrega de objetos postales de las dependencias de la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca, de conformidad con las condiciones técnicas, financieras económicas, jurídicas y de calidad estipuladas en el contrato y demás documentos que hagan parte integral del mismo.	Se realizó la recepción, recolección, transporte y entrega de todos los servicios de mensajería certificada generados y solicitados desde la DTTF, en las condiciones técnicas establecidas en el contrato.	**INFORME DE EJECUCIÓN**
3.	Realizar el registro de identificación individual para cada uno de los envíos realizados que cumpla las veces de admisión y/o guía.	Se realizó la registro, clasificación y entrega de todos los servicios de mensajería certificada generados y solicitados desde la DTTF.	**INFORME DE EJECUCIÓN**
4.	Brindar el servicio de recolección en sitio o domicilio de los objetos postales que deban ser enviados por las diferentes dependencias de	Se dispuso de personal idóneo para la recolección, procesamiento y distribución en sitio de cada uno de los objetos postales generados por cada	**INFORME DE EJECUCIÓN**

	la Dirección de Tránsito y Transporte de Floridablanca.	una de las dependencias de la DTTF.	
5.	Brindar acceso al seguimiento del curso del envió desde la recepción hasta la entrega	Se dispuso de una herramienta de Excel en Google Drive con la trazabilidad de cada objeto postal requerido por cada una de las dependencias de la DTTF.	**HERRAMIENTA GOOGLE DRIVE** https://docs.google.com/spreadsheets/d/1DHg0QKlswjCAPNFSUzGd3Saro351v7SN/edit?gid=704370328#gid=704370328
6.	Garantizar una plataforma tecnología o software de gestión, que permita a la entidad, el acceso a el seguimiento, trazabilidad y control de cada uno de los servicios.	Se dispuso de una plataforma WEB de la empresa ALAS DE COLOMBIA EXPRESS, que permite a la entidad realizar el seguimiento, trazabilidad y control en tiempo real de cada uno de los objetos postales generados.	**SOFTWARE WEB DE GESTIÓN Y RASTREO DE MENSAJERIA** https://www.alasdecolombia.net
7.	Entregar a la respectiva oficina y/o al supervisor del contrato, con una periodicidad semanal y discriminando según cada una de las modalidades de envió, la guía generada, el recibido y/o constancia de entrega por parte de los destinatarios de la correspondencia	Se realizó entrega física y devolución de cada una de las guías generadas en el proceso de gestión de cada uno de los servicios postales generados, debidamente relacionados en planillas de entrega y por dependencia.	**PLANILLAS DE ENTREGA DE GUIAS**
8.	Entregar a la respectiva oficina y/o al supervisor del contrato un archivo plano, para todos aquellos envíos, en la modalidad de masivos, que contenga la digitalización de los documentos enviado con su correspondiente guía, de manera digital.	Se realizó entrega física de memoria USB con la digitalización de las guías que dan cuenta de los envíos generados con ocasión de los masivos de la oficina de ejecuciones fiscales.	**Memoria USB entregada**
9.	Garantizar la disponibilidad del personal de la entrega y el transporte requerido para brindar el servicio.	Se garantizó el personal idóneo y suficiente para el transporte, entrega y gestión para brindar el servicio en las mejores calidades técnicas requeridas.	**INFORME DE EJECUCION**
10.	Responder por la pérdida de correspondencia que le haya sido entregada por parte de la DTTF para su respectivo envió.	No se generó perdida de correspondencia ni inconvenientes con los objetos postales generados en el presente periodo.	N/A
11.	Tomar las medidas de prevención necesarias para evitar la afectación a la confidencialidad de la información, manejando y guardando de manera confidencial la información que como tal le sea presentada y entregada, con el fin de que la misma no sea empleada en beneficio propio o de terceros.	Se ha mantenido la reserva y confidencialidad de la información de cada uno de los servicios postales generados desde la DTTF y entregados a ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS.	N/A
12.	Responder ante la DTTF y ante terceros por la divulgación indebida o el manejo inadecuado de la información entregada para el desarrollo de las actividades contratadas.	Se ha mantenido la reserva y confidencialidad de la información de cada uno de los servicios postales generados desde la DTTF y entregados a ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS.	NA

ANEXOS	USB y PDF

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ITEM	No. PLANILLA	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO DD – MM - AAAA	VALOR PAGADO $
PENSIÓN	1083734376	JUNIO	17/07/2026	$ 6.724.800
SALUD	1083734376	JUNIO	17/07/2026	$ 1.962.800
RIESGOS LABORALES	1083734376	JUNIO	17/07/2026	$ 1.740.700
PARAFISCALES SENA I.C.B.F CAJA DE COMPENSACION	1083734376	JUNIO	17/07/2026	$ 1.962.800

ITEM	No. PLANILLA	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO DD – MM - AAAA	VALOR PAGADO $
PENSIÓN	1084557046	JULIO	21/08/2026	$ 6.444.600
SALUD	1084557046	JULIO	21/08/2026	$ 1.892.700
RIESGOS LABORALES	1084557046	JULIO	21/08/2026	$ 1.664.500
PARAFISCALES SENA I.C.B.F CAJA DE COMPENSACION	1084557046	JULIO	21/08/2026	$ 1.892.700

Certifico bajo la **GRAVEDAD DE JURAMENTO** que, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago.

DADO EN FLORIDABLANCA A LOS VEINTIDOS (22) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026

CONTRATISTA
FIRMA: Flavia Doris Acosta C. ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S. NIT. 900119390-5
NOMBRE: ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS representada legalmente por FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS **CEDULA No.: 20.585.238 DE GACHETÁ**

ALAS DE COLOMBIA
EXPRESS S.A.S
Logística y Mensajería
Nit. 900.119.390-5

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Floridablanca, 21 de Septiembre de 2026

Señores
Dirección de Tránsito y Transporte
Floridablanca - Santander

REF: CERTIFICACION PAGO APORTES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. **CO1.PCCNTR.9521133**

Yo, **FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS** identificada con cedula de ciudadanía No. 20.585.238 de Gachetá en mi condición de Representante Legal de **ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S** identificada con numero de **NIT 900.119.390-5**, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la Compañía durante los últimos seis (06) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra Propuesta para el presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Yo, CARLOS EDUARDO BALLESTEROS OLIVEROS identificado con cedula de ciudadanía No. 79.444.493 de Bogotá y Tarjeta Profesional No. 89225- T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S identificada con numero de NIT 900.119.390-5, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF-, Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la propuesta, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 869 de 2002.

Nota: Para certificar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, y en el caso del pago correspondiente a los aportes parafiscales, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 780 de 2016, modificado parcialmente por el Decreto 1990 de 2016.

Dada en Floridablanca, el veintiuno (21) del mes de Septiembre del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Flavia Doris Acosta C.

ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S. NIT. 900.119.390-5

FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS
C.C. No. 20.585.238 DE GACHETÁ
ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S
NIT. 900.119.390-5

CARLOS EDUARDO BALLESTEROS O.
C.C. No. 79.444.493 Exp. en Bogotá D. C.
Revisor Fiscal T. P. No. 89225 – T
ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BC794AD01D90DF3C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS EDUARDO BALLESTEROS OLIVEROS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79444493 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 89225-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

39225-T



CARLOS EDUARDO
BALLESTEROS OLIVEROS
C.C. 79444493
RESOLUCION INSCRIPCION 160 FECHA 2002/10/31
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

PRESIDENTE

ELOY INES SANCHEZ CORTES

98579

TIRMA DEL TITULAR

007632

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
79.444.493

APELLIDOS
BALLESTEROS OLIVEROS

NOMBRES
CARLOS EDUARDO





FECHA DE NACIMIENTO 10-ENE-1968
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

11-MAY-1986 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
DEL ESTADO CIVIL



A-1500150-79444493-0-1607 DDS73 2007-02-14

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-17, 11:44:01 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1083734376

Periodo Cotización: junio de 2026 **Periodo Servicio:** julio de 2026

PAGADO 17/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS	**Nombre Sucursal**	ALAS DE COLOMBIA	**Código Sucursal**	002
Documento	NI900119390	**Dirección**	TV 93 #53 - 32 BODEGA # 5		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3138529796		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	ACOSTA CARDENAS FLAVIA DORIS	**Identificación**	CC 20585238		
Total Afiliados	28	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001092088	ANNY GERALDINE CASTILLO RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1005766955	JOSE ALEJANDRO GUZMAN CORTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1010069901	JOHAN NICOLAS AREVALO ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1014201091	KAREN ANYUL AREVALO ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1014239499	ANDRES OCTAVIO JIMENEZ ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.700
CC 1014239749	CRISTIAN ALBERTO JIMENEZ ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1015438753	ANDRES RICARDO HUERTAS ESPARZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1016948582	OSCAR JAVIER RUA GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1020823872	JULIAN DAVID PERILLA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 11377089	JOSE JOAQUIN JIMENEZ CASTRO	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.400
CC 12522799	FREDY ENOC NOGOA NUÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 16691332	JUAN CARLOS TIGREROS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 18222943	WILSON ROJAS MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 20585238	FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 20585239	NEYLA MARIA ACOSTA CARDENAS	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 20585664	GLORIA INES ACOSTA CARDENAS	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 20761721	MARIA COSTANZA TORRES MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 7164889	NELSON MARTINEZ PEDROZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 79355833	ALFONSO BARRERA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 17/07/2026 | **Empresa NI900119390 ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS** | **Planilla Nro: 1083734376** | **Periodo Cotización: junio de 2026** | **Periodo Servicio: julio de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79409711	GONZALO MARTINEZ GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 79490950	JOSE JAIRO LOPEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 79522798	ORLANDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 79536813	DANIEL IVAN RODRIGUEZ RAMOS	01	00	X																0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 79559539	HECTOR URIEL SANCHEZ VELANDIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 79640422	EDUARDO AVILA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 80403369	WILSON HERNAN RAMIREZ MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 80513439	LUIS EDUARDO ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 9398377	JUAN MANUEL CORREA GARZON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 42.021.720	$ 49.025.340	$ 49.025.340	$ 49.025.340	$ 6.724.800	$ 1.962.800	$ 1.740.700	$ 1.962.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 12.391.100	$ 0	$ 12.391.100

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-08-21, 11:35:02 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 1084557046

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 21/08/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS	**Nombre Sucursal**	ALAS DE COLOMBIA	**Código Sucursal**	002
Documento	NI900119390	**Dirección**	TV 93 #53 - 32 BODEGA # 5		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3138529796		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	ACOSTA CARDENAS FLAVIA DORIS	**Identificación**	CC 20585238		
Total Afiliados	27	**ARP**	POSITIVA DE SEGUROS		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades															Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1001092088	ANNY GERALDINE CASTILLO RAMIREZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1005766955	JOSE ALEJANDRO GUZMAN CORTES	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1010069901	JOHAN NICOLAS AREVALO ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1014201091	KAREN ANYUL AREVALO ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 1014239499	ANDRES OCTAVIO JIMENEZ ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	1,044	$ 1.750.905	$ 18.300	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 438.700
CC 1014239749	CRISTIAN ALBERTO JIMENEZ ACOSTA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS010) EPS SURA	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1015438753	ANDRES RICARDO HUERTAS ESPARZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1016048582	OSCAR JAVIER RUA GUZMAN	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 1020823872	JULIAN DAVID PERILLA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 11377089	JOSE JOAQUIN JIMENEZ CASTRO	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 216.400
CC 12522799	FREDY ENOC NOGOA NUÑEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 16691332	JUAN CARLOS TIGREROS	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 18222943	WILSON ROJAS MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 20585238	FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 20585239	NEYLA MARIA ACOSTA CARDENAS	01	03																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 20585664	GLORIA INES ACOSTA CARDENAS	01	01																	0	0	30	30	30	(NIN-AF) NINGUNA AFP	$ 0	$ 0	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 149.400
CC 20761721	MARIA COSTANZA TORRES MARTINEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	0,522	$ 1.750.905	$ 9.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 429.600
CC 7164889	NELSON MARTINEZ PEDROZA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600
CC 79355833	ALFONSO BARRERA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1.750.905	$ 280.200	(EPS037) NUEVA EPS S.A.	$ 1.750.905	$ 70.100	4,350	$ 1.750.905	$ 76.200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1.750.905	$ 70.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496.600

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Pagado: 21/08/2026 | **Empresa NI900119390 ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS** | **Planilla Nro: 1084557046** | **Periodo Cotización: julio de 2026** | **Periodo Servicio: agosto de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RETP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 79409711	GONZALO MARTINEZ GONZALEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1,750,905	$ 70,100	4,350	$ 1,750,905	$ 76,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496,600
CC 79490950	JOSE JAIRO LOPEZ GARCIA	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1,750,905	$ 70,100	4,350	$ 1,750,905	$ 76,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496,600
CC 79522798	ORLANDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,750,905	$ 70,100	4,350	$ 1,750,905	$ 76,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496,600
CC 79559539	HECTOR URIEL SANCHEZ VELANDIA	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS002) SALUD TOTAL EPS	$ 1,750,905	$ 70,100	4,350	$ 1,750,905	$ 76,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496,600
CC 79640422	EDUARDO AVILA LOPEZ	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS008) COMPENSAR EPS	$ 1,750,905	$ 70,100	4,350	$ 1,750,905	$ 76,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496,600
CC 80403369	WILSON HERNAN RAMIREZ MORA	01	00																	0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS017) FAMISANAR EPS	$ 1,750,905	$ 70,100	4,350	$ 1,750,905	$ 76,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496,600
CC 80513439	LUIS EDUARDO ROMERO	01	00																	0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,750,905	$ 70,100	4,350	$ 1,750,905	$ 76,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496,600
CC 9399377	JUAN MANUEL CORREA GARZON	01	00																	0	30	30	30	30	(230301) PORVENIR	$ 1,750,905	$ 280,200	(EPS005) EPS SANITAS	$ 1,750,905	$ 70,100	4,350	$ 1,750,905	$ 76,200	(CCF22) COLSUBSIDIO	$ 1,750,905	$ 70,100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 496,600

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 40,270,815	$ 47,274,435	$ 47,274,435	$ 47,274,435	$ 6,444,600	$ 1,892,700	$ 1,664,500	$ 1,892,700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 11,894,500	$ 0	$ 11,894,500

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

Cuenta 2

Régimen Común
No somos responsables ni retenedores del IVA
Documento Oficial de Autorizacion de Numeracion de Facturacion Electronica DIAN N° 18764101328931 Vigencia 24 Meses desde el 10/11/2025 al 10/11/2027 la cual Habilita el Prefijo GD desde la FV N° 5001 Hasta la FV N° 10000

ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS
Nit 900119390 - 5
Actividad Económica 5320 Tarifa ICA 9.66/1000
Actividad Económica 4923 Tarifa ICA 4.14/100

Fecha de Vencimiento Resolucion de Facturacion: 10-11-2027

FECHA	22-sept.-26	VENCIMIENTO	22-sept.-26

CLIENTE DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA

Factura Electrónica De Venta No

GD	6140

DIRECCION CL 9 8 14 Floridablan
TELEFONO 6785353
NIT 800115171 8

La presente factura de venta tiene carácter de título valor Art. 772, 773 y 774 del Código de Comercio y Ley 1231 de 2008, en caso de mora en el pago de esta factura se causarán intereses mensuales a la tasa máxima legal autorizada

OBSERVACIONES: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO SEGÚN ACEPTACION DE OFERTA No. CO1.PCCNTR.9521133 DE 2026 QUE TIENE POR OBJETO SOCIAL "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DE DOCUMENTOS, SERVICIOS DE MENSAJERIA EXPRESA A NIVEL RURAL, URBANO, MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL DE LA CORRESPONDENCIA QUE SE GENEREN EN LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA" DE JUNIO 25 A JULIO 24 DE 2026.

ORDEN DE COMPRA : **N. DE REMESAS:**

Item	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	Valor Total
1	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA - NACIONAL EJECUCIONES FISCALES	55	Und.	14700,00	808.500
2	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA - REGIONAL EJECUCIONES FISCALES	40	Und.	10005,00	400.200
3	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA - URBANO RURAL EJECUCIONES FISCALES	1.243	Und.	8100,00	10.068.300
4	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA - NACIONAL MATRICULAS	51	Und.	14700,00	749.700
5	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA - REGIONAL MATRICULAS	1	Und.	10005,00	10.005
6	SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA - URBANO RURAL SECRETARIA GENERAL	1	Und.	8100,00	8.100
7	SERVICIOS DE SERVICIO DE IMPRESIÓN Y EMBALAJE DE LOS DOCUMENTOS QUE SON ENTREGADOS POR PARTE DE LA ENTIDAD, PARA EFECTUAR EL SERVICIO DE MENSAJERA; PAPEL ECOLÓGICO TAMAÑO OFICIO, IMPRESIN A UNA CARA CON IMPRESIN LASER A BLANCO Y NEGRO, DOBLEZ EN Z Y GRAPADO PARA ENTREGA, SIN SOBRE.	1.335	Und.	300,00	400.500

7 **SON:** DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	12.445.305
DESCUENTO	0
RETEFUENTE	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	12.445.305

La firma de la presente factura por el comprador constituye la aceptación de los términos de la misma

Favor realizar transferencia Banco DAVIVIENDA Cuenta Corriente No. 004269999282.

IMPRESO POR WORLD OFFICE COLOMBIA SAS NIT 900534356-3

Fecha y Hora de Generación: 22/09/2026 18:37:49

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, informamos que los datos personales aquí recolectados serán tratados conforme a nuestra Política de Tratamiento de Datos. Usted puede conocer, actualizar o rectificar su información escribiendo al correo: contabilidad@alasdecolombia.net o visitando nuestra web https://www.alasdecolombia.net/.

Aceptada _____

Ejecutivo de Cuenta _____

CUFE: 798f3c6ed190b53019998f04adadd872d7b5008c799bc55d204dc025659b54fa13d3aaa8cd508763554bf8ab8a37f94b --Expedición: 22/09/2026 06:49 PM
Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502600600421

Contribuyente

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS	$ 248.900
PRO HOSPITAL	$ 248.900

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 900119390

Nombre ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)7709998038639(8020)02502600600421(3900)00000000497800(96)20260929

VALOR BASE	$ 12.445.305
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 44.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 12.445.305
FECHA CONTRATO	19/05/2026
NRO. CONTRATO	9521133
NUMERO ORDEN DE PAGO	GD6140

Total a Pagar **$ 497.800**

Fecha de Expedición 2026/09/23 **Fecha Limite de Pago** 2026/09/29

Con destino a: **Dirección de Tránsito Y Transporte de Floridablanca**

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600600421

PRO UIS	$ 248.900
PRO HOSPITAL	$ 248.900

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Dirección de Tránsito Y Transporte de Floridablanca**

Tipo de Doc. NIT
Nombre: ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS
Dirección:

Número: 900119390
Teléfono:

VALOR BASE	$ 12.445.305
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 44.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 12.445.305
FECHA CONTRATO	19/05/2026
NRO. CONTRATO	9521133

Total a Pagar **$ 497.800**

¡ LE INVITAMOS A REGISTRARSE !
RUCD – REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES DEPARTAMENTAL
Gestione fácilmente sus obligaciones y participe en la construcción del Departamento que todos queremos.

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600600421

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: **Dirección de Tránsito Y Transporte de Floridablanca**

PRO UIS	$ 248.900
PRO HOSPITAL	$ 248.900

Total a Pagar **$ 497.800**

Contribuyente **Tipo de Doc.** NIT **Número** 900119390

Nombre ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600600421(3900)00000000497800(96)20260929

VALOR BASE	$ 12.445.305
VALOR TOTAL CONTRATO	$ 44.000.000
VALOR ORDEN DE PAGO	$ 12.445.305
FECHA CONTRATO	19/05/2026
NRO. CONTRATO	9521133

Fecha de Expedición 2026/09/23
Fecha Limite de Pago 2026/09/29

Banco

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502600600421

Con ribuyen e **Tipo de Doc.** NIT **Número** 900119390

Nombre ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS

Dirección **Teléfono**

Municipio **Departamento**

(415)8902012356005(8020)02502600600421(3900)00000000497800(96)20250929

Trámite CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRO UIS $ 248.900

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Estado
Aprobado

Valor del pago
$ 497.800,00

Número de aprobación
00097340

Motivo
TOTAL APP powered by Paymentsway

Fecha del pago
23/09/2026

Referencia 1
01

Hora del pago
10:28 AM

Referencia 2
890206351

Número de producto origen
**********0324

Referencia 3
6202

Destino del pago
Departamento de Santander

Código único CUS
678097340

VIGILADO Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141267106907

(415)7707212489984(8020) 000014126710690 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 3 9 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
TV 93 53 32 BG 5

42. Correo electrónico contabilidad@alasdecolombia.net

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 0 4 1	3 1 3 8 5 2 9 7 9 6	3 1 3 3 9 2 4 4 9 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
5 3 2 0	2 0 1 5 1 2 0 9	5 3 1 0	2 0 1 5 1 2 0 9		4 9 2 3	1 8 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-09 / 10:37:54AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACOSTA CARDENAS FLAVIA DORIS
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 09-09-2026 10:38:08AM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141267106907

(415)7707212489984(8020) 000014126710690 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 3 9 0	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	0 3 2 7 2	7
73. Fecha	2 0 0 6 0 9 0 6	2 0 1 3 0 5 0 2
74. Número de notaría	1 2	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 6 1 1 2 1	2 0 1 3 0 6 1 3
77. No. Matrícula mercantil	0 1 6 5 3 8 5 3	0 1 6 5 3 8 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 6 0 9 0 6	
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Documento generado sin costo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141267106907

(415)7707212489984(8020) 000014126710690 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 3 9 0	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 0 0 9 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 0 5 8 5 6 6 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	CARDENAS	GLORIA	INES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 0 0 9 0 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	2 0 5 8 5 2 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ACOSTA	CARDENAS	FLAVIA	DORIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Documento de consulta sin costo

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141267106907

(415)7707212489984(8020) 000014126710690 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 3 9 0	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 0 5 8 5 2 3 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACOSTA	CARDENAS	FLAVIA	DORIS

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 9 0 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	2 0 5 8 5 6 6 4		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ACOSTA	CARDENAS	GLORIA	INES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 0 0 9 0 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

DOCUMENTO GENERADO ELECTRÓNICAMENTE

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141267106907

(415)7707212489984(8020) 000014126710690 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 9 3 9 0	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 4 4 4 4 9 3	0	8 9 2 2 5

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
BALLESTEROS	OLIVEROS	CARLOS	EDUARDO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 3 1 5

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 2 7 6 1 5 0	0	8 9 1 6 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
SANCHEZ	MANJARRES	HASBLEIDY	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 6 0 9 0 1

DOCUMENTO CERTIFICADO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **20.585.238**
ACOSTA CARDENAS

APELLIDOS

FLAVIA DORIS

NOMBRES

Flavia Doris Acosta C.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-MAR-1960**

GACHETA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-SEP-1980 GACHETA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A 1500150 00018241-F-0020585238-20080678 30006 / 1142A 1 1290016438

DAVIVIENDA

CERTIFICACION

BOGOTA D.C., DISTRITO CAPITAL,07/09/2026

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ALAS DE COLOMBIA EXPRESS SAS** con NIT **900.119.390-5** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA CORRIENTE
Número 004269999282

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

ALAS DE COLOMBIA
EXPRESS S.A.S
Logística y Mensajería
Nit. 900.119.390-5

Floridablanca, 21 de Septiembre de 2026

Señores
Dirección de Tránsito y Transporte
Floridablanca - Santander

REF: AUTORIZACIÓN DE DESCUENTOS

Cordial saludo.

ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S identificada con numero de **NIT 900.119.390-5**, por medio de la presente autorizamos a la **DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE FLORIDABLANCA - SANTANDER**, para realizar la deducción correspondiente a los conceptos de estampillas, especialmente el descuento correspondiente a la estampilla del Departamento de Santander, y demás erogaciones que se acusen con ocasión a la ejecución del contrato de prestación de servicio **No. CO1.PCCNTR.9521133** en el periodo comprendido entre el **25 de junio de 2025 y el 24 de julio de 2026.**

Dada en Floridablanca, el veintiuno (21) del mes de Septiembre del dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

Flavia Doris Acosta C.

ALAS DE COLOMBIA
EXPRESS S.A.S.
NIT. 900119390-5

RL FLAVIA DORIS ACOSTA CARDENAS
C.C. No. 20.585.238 DE GACHETA
ALAS DE COLOMBIA EXPRESS S.A.S
NIT. 900.119.390-5